

DEZA- TERRA DE MONTES: JEFE TÓXICO

En CCOO no podemos permitir la violencia psicológica empleada por el Sr. Director de Comarca. Los trabajadores y trabajadoras no aceptamos que este maltrato vaya incorporado en el sueldo.

Esto surge a raíz de un correo-electrónico enviado a los trabajadores/as de la Comarca de Deza-Terra de Montes en el que se recogen el uso de expresiones tales como "invitando inclusive a compañeros de baja, vacaciones, etc." "proximidad de nuestro LIDER" "Os llamaré.." "me confirmes tu asistencia" "no obstante te llamaré" "FIDELIDAD DEL DEZA Y TIERRA DE MONTES", lejos de motivar la asistencia conllevan una dosis de amenaza que no se deben consentir por parte de la Dirección de Caixanova.

Es más, estamos seguros que la Dirección comparte nuestra opinión y estamos seguros que tomará las medidas que considere oportunas.

Las actuaciones del Director de Comarca de Deza-Terra de Montes son una característica de los nuevos jefes psicópatas que triunfan en las empresas, convirtiéndolas en campos de concentración.

Para este señor, las personas que trabajan en las empresas son recursos, un "medio para". Este señor instrumentaliza y manipula a los demás para sus fines propios, es lo que en Psicología se califica como sociópatas o psicópatas. El resultado es la configuración de un entorno laboral tóxico para los demás trabajadores que están más que hartos de su actitud: estresados, hostigados y quemados.

A los trabajadores y trabajadoras se nos exige capacidad de adaptación. Pero eso no significa en ningún momento manejabilidad, sumisión, disponibilidad 24 horas ni renuncia a los derechos laborales como pretende este señor.

Alguien que piensa que....

-La disponibilidad significa echarle todas las horas del mundo sin obtener a cambio dinero y renunciar a la propia familia o al ocio.

-El compañerismo significa la obligación de tomarse unas cañas con el jefe o la obligación de ir a tomar café todos juntos.

-La identificación con la empresa pasa a ser sinónimo de abdicación de toda posible crítica constructiva a quien en ese momento la dirige.

-La unidad de criterio pasa a significar que el subordinado tiene que estar de acuerdo con todo lo que piensa su jefe

.....ese, no debe tener sitio en Caixanova, debe dársele puerta....portazo diríamos.

No queremos jefes así. ¡¡ PORTAZO ¡¡